

martes 3 de octubre de 2023

# La Laguna publica la lista de empresas admitidas para la campaña de bonos de comercio

*De las 433 solicitudes recibidas, se han admitido 291, tras comprobar que cumplen con los requisitos establecidos*



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado en Junta de Gobierno Local, y publicado en la página web de la Corporación local, la lista de empresas y pymes del municipio que han sido admitidos en la convocatoria de subvenciones relacionada con la campaña de bonos de comercio 2023. La iniciativa también cuenta con la implicación de La Laguna Zona Comercial Abierta.

Las personas interesadas ya pueden consultar el anuncio y el listado oficial en el enlace web <https://bit.ly/3EZ1PHB> [ <https://bit.ly/3EZ1PHB> ] .

El Consistorio ha recibido un total de 433 solicitudes para adherirse a esta propuesta, de las cuales 291 han sido admitidas y 142 rechazadas, atendiendo a los

requisitos y motivos de exclusión establecidos previamente en la convocatoria. Los establecimientos que no han sido aceptados tendrán un plazo de cinco días naturales para presentar las alegaciones oportunas.

La concejala lagunera de Comercio y Desarrollo Local, Leticia Villegas, recordó que “en esta edición se ha incrementado la aportación de la Corporación municipal hasta superar la cifra de los 900.000 euros, por lo que se aspira a llegar a una cantidad total de 1.800.000 euros incluyendo la cantidad que aportarán las personas que se sumen a esta edición al adquirir el bono”.

Villegas también señaló que, una vez concluido el plazo de alegaciones y publicada la lista definitiva de establecimientos admitidos, se procederá a la apertura de la campaña de manera oficial y se sacarán los bonos a la venta. En esta ocasión, cada bono tendrá un coste de 15 euros y se podrá canjear por una cantidad de 30 euros, elevándose hasta los 40 euros durante la Noche en Blanco, de manera excepcional. El objetivo es que la propuesta se extienda hasta el próximo 6 de enero, para abarcar la campaña de Reyes.